

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL Y SEXUAL” EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO MÉRIDA CENTRAL COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FEDER, EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020

1.-RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS

La empresa que ha presentado oferta y no ha sido excluida es la siguiente:

Nº	OFERTA
1	Instituto Clínico Extremeño de Sexología, S.L.U (ICEX)

2.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

A) Calidad técnica de la propuesta. Contextualización del servicio.

Se analiza el conocimiento de la estrategia y de la ciudad de Mérida, en relación al servicio, y de los principios de organización para el desarrollo de los trabajos. Se valora las explicaciones y actuaciones que permitirán llevar a cabo la ejecución del servicio en cuanto a su adecuación a los objetivos del mismo y al conocimiento del área de trabajo. Se valora la coherencia y claridad del documento. Igualmente, se valora su contenido en cuanto a la identificación y análisis de los principales factores que condicionan técnicamente el desarrollo del servicio.

B) Calidad técnica de la propuesta. Funcionamiento del servicio.

Se analiza la descripción de las actividades que se proponen. Se estudia y valoran las tareas, pasos propuestos y fases, su justificación y grado de desarrollo, el cronograma de actividades, el calendario previsto y la coherencia de la previsión de plazos; así como las medidas correctoras ante desfases o imprevistos. Igualmente se valora el perfil profesional del responsable del servicio en cuanto a su experiencia en proyectos similares.

En concreto se analizan detalles y aspectos tales como:

- El detalle en la descripción de las actividades y las tareas, su ajuste a las necesidades recogidas en el pliego, ...
- Si recoge un cronograma, y si dicho cronograma es coherente con el plazo de ejecución del contrato, recoge hitos temporales de consecución de objetivos / fases, tiene adscripción de medios a cada tarea, ...
- El perfil del responsable del contrato es solvente, tiene experiencia en servicios similares, garantiza el correcto desarrollo del trabajo, concreta su adscripción al mismo...

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**

C) Coherencia de la Metodología.

Se valoran todas las actuaciones propuestas por el licitador, encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio, superiores a los mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Se analiza la adecuación del material y equipamiento y los recursos aportados para el desarrollo metodológico del servicio, por encima del exigido en el pliego de prescripciones técnicas.

En concreto se analizan detalles y aspectos tales como:

- El interés de las propuestas que no se recoge en el propio pliego y su concreción para Mérida.
- La importancia de las herramientas de comunicación de los resultados y de divulgación de eventos para la viabilidad del servicio.,
- Se describe el material, el equipamiento y se entiende que es adecuado para el servicio.
- Además del responsable del contrato, se define un equipo técnico solvente para el desarrollo del servicio, con asignación de tareas y concretando la dedicación de cada componente del equipo, .

1) Calidad Técnica de la Propuesta: 18 puntos		ICEX
<ul style="list-style-type: none"> • Puntuación 6 puntos (Alto): 6 (Medio): 4 (Bajo): 2 (Muy bajo): 1 (No Contesta): 0 		
1.1 Se analizara el conocimiento de la estrategia y de la zona de actuación, en relación al servicio, y de los principios de organización para el desarrollo de los trabajos	Máx.	total
	6	3
1.2 Se valorarán las explicaciones y actuaciones que permitirán llevar a cabo la ejecución de los programas en cuanto a su adecuación a los objetivos del mismo y al conocimiento del área de trabajo.	6	5
1.3 Se valorará la coherencia y claridad del documento. Igualmente, se valorará su contenido en cuanto a la identificación y análisis de los principales factores que condicionan técnicamente el desarrollo de los programas.	6	6
2) Contenido del programa: Hasta 22 puntos.		ICEX
<ul style="list-style-type: none"> • Puntuación máx 7: (Alto): 7 (Medio): 5 (Bajo): 3 (Muy bajo): 1 (No Contesta): 0 • Puntuación máx 4: (Alto): 4 (Medio): 3 (Bajo): 2 (Muy bajo) : 1 (No Contesta): 0 		
2.1 Descripción de las actividades que desarrollaran en especial aquellas diseñadas para mejorar la salud mental y sexual a través de un conjunto de acciones innovadoras que faciliten la adquisición de hábitos, conductas y	Máx.	Total
	7	7

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**

actitudes que permitan el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.		
2.2 Se estudiarán y valorarán las tareas, pasos propuestos y fases, su justificación y grado de desarrollo, el cronograma de actividades, el calendario previsto y la coherencia de la previsión de plazos; así como las medidas correctoras ante desfases o imprevistos.	7	6
2.3 Mecanismos de evaluación: El programa cuenta con indicadores de evaluación cualitativos y cuantitativos medible y coherentes con los objetivos establecidos y el impacto de la población destinataria	4	4
2.4 Coherencia de la metodología de trabajo propuesta con los medios adscritos.	4	4
PUNTUACIÓN TOTAL	40	35

CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA.

Instituto Clínico Extremeño de Sexología, S.L.U (ICEX) contextualiza y desarrolla un análisis de punto de partida a través de datos del Servicio Extremeño de Salud, de la Red de salud mental de Extremadura con la dificultad de contar con información específica de la ciudad de Mérida ya que no existe un equipo de profesionales en el área infanto-juvenil También mencionan al teléfono de la Esperanza cuya línea de atención al suicidio refleja un aumento de los casos. Ministerio de interior en cuanto a los delitos sexuales y mencionan el colectivo de diversidad funcional. Los datos estadísticos que aportan pueden ser extrapolables a la ciudad de Mérida. Otro dato importante de contextualización es que añaden un marco jurídico relacionado con el proyecto (LOMLOE, La ley de salud sexual y reproductiva de 2010, la Agenda 20-30..)

Por otro lado, indican las zonas de actuación de la Estrategia DUSI de Mérida pero no se refiere el Objetivo Temático ni el Específico de referencia y no desarrollan esta contextualización dentro del proyecto.

Asimismo, describe las actuaciones estableciendo fases progresivas con coherencia y estructurando bien el trabajo para la consecución de los objetivos. Describen la temporalización de cada acción pero no incluye un cronograma especificando que el proyecto tiene que durar 12 meses.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

La planificación del proyecto tiene un grado de detalle bien desarrollado, conteniendo las fases que se van a ejecutar y las actividades de cada fase con buena definición. Abarca las necesidades recogidas en el pliego. Describe satisfactoriamente el objetivo general y específico. Incluye una metodología teórico-práctica y participativa enfocada a la transmisión del conocimiento, cambio de actitudes y adquisición de herramientas que están enfocados en la restauración personal y emocional.. En cuanto

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER EUROPA

a los centros educativos la formación será triangular (profesorado, alumnado y familiares). El servicio de atención estará bajo el código Deontológico correspondiente a la profesión de psicóloga Clínica/Sanitaria.

En cuanto a la Evaluación, Tiene un desarrollo alto porque mencionan el procedimiento de recogida de datos que será a través de cuestionario estandarizado online teniendo en cuenta diferentes momentos de medición (inicio, final y 3 meses después) Además incluirán información de las consultas presencial, online y/o telefónicas así como los motivos de consulta.

La información obtenida se tendrá en cuenta para la realización de una investigación con índices psicométricos adecuados. Por último, se menciona que se elaborará un informe junto a la Memoria Final y las conclusiones podrán publicarse en revistas científicas de prestigio internacional haciendo referencia al ayuntamiento y a FEDER..

COHERENCIA DE LA METODOLOGÍA

Se define un equipo profesional especializado, multidisciplinar y con experiencia en diferentes disciplinas (ciencias sociales, educación, ámbito científico, salud..) para dar un trato integral. Incluyen curriculum de la persona responsable del proyecto y del equipo técnico para la ejecución del programa.

Asignan responsabilidades a cada perfil, se concreta las funciones de cada perfil ajustado a las fases y a las actividades.

Menciona herramientas de comunicación. Los/as profesionales del ICEX colaboran activamente y frecuentemente con diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales. También hay que sumar su participación activa en las redes sociales, por lo tanto, podrán dar difusión al desarrollo del proyecto en los diferentes canales de comunicación.

En relación a los materiales, el instituto cuenta con material de oficina, teléfono y página web donde podrá alojar los recursos online (diseño de contenido y formulario de contacto/email para consultas..)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente informe en Mérida a fecha de firma digital.

Fdo.